

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPSHOP S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2018

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 15 de abril del 2018, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Los Rios 606 y Primero de Mayo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía GRUPSHOP S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Mario Enrique Jaramillo Rodríguez, propietario de 792 acciones; y el Sr. Mendoza Rangel Julio, propietario de 8 de las acciones antes descritas

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de abril del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 15 de abril del 2018



Mario Jaramillo Rodríguez
Gerente General